



Plaza Mayor, 1
Tfnos.: 926 88 20 68
926 88 23 20
ALMAGRO
(Ciudad Real)

XXXI TROFEO LOCAL DE BALONCESTO "C.B. ALMAGRO"

REGLAMENTO INTERNO

INFRACCIÓN	SANCIÓN
Menosprecio a un contrario / compañero	20€, 2 partidos
Menosprecio a árbitros / mesas	20€, 2 partidos
Insultos a un contrario / compañero	30€, 3 partidos
Insultos a árbitros / mesas	30€, 3 partidos
Mal uso de material y de las instalaciones intencionadamente	30€ + Abono de factura de reparación De 3 a 9 partidos (según los hechos)
Intento de agresión a un contrario / compañero	30€, de 3 a 9 partidos (según los hechos)
Intento de agresión a árbitros / mesas	30€, de 3 a 9 partidos (según los hechos)
Agresión a un contrario / compañero	100€, expulsión del Trofeo
Repeler la agresión de un contrario / compañero	1. Si hay provocación infundada por su parte, 100€ 2. Si no hay ningún tipo de provocación y reacciona a una agresión pura y dura, 50€ + de 3 a 9 partidos (según los hechos)
Agresión a árbitros, mesas, personal de la instalación, organización, etc.	100€, expulsión del Trofeo
No presentarse a un partido	100€, partido perdido por 20-0
Desconsideraciones con hechos a los árbitros o mesas tales como: agarrarles, empujarles, intimidarles, etc.	100€, de 3 a 9 partidos (según los hechos)
Aquellos equipos que sus jugadores por la acción que sea provoquen tánegas, tumultos o cualquier acción que provoque desorden público sin poder identificar a los culpables	75€, y en caso de reincidencia 100€ y expulsión del equipo del Trofeo. (sanciones individuales aparte)
En el caso de producirse alguno de estos casos con jugadores, técnicos o representantes vinculados a los equipos que estén jugando y éstos se encuentren en la grada por los motivos que sean, o que inscritos o pertenecientes de forma directa a algún equipo de la competición en cuestión, aquellos que realicen alguno de estos actos, serán sancionados atendiendo a estas mismas normas anteriormente escritas.	
Si existen varias acciones de las expuestas anteriormente se sancionará la más grave valorando en la sanción la totalidad de actos y hechos que se produzcan.	
Ante lo no dispuesto en este cuadro informativo decidirá el Comité de Competición del Trofeo.	

Almagro, Junio de 2018

**POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA
EL PRESIDENTE DEL C.B. ALMAGRO**